



# COGRID comunal advierte que Rengo presenta condiciones favorables para ocurrencia de incendios forestales

POR: FERNANDO ÁVILA F.

De acuerdo a los informes presentados, en la comuna existe actualmente una preocupación especial por sectores como La Chimba, Rinconada de Malambo, Las Nieves, Los Migueles, Las Rosas, Lo Cartagena, El Llano, Cerro Huilquío, Cerrillos, Bisquert Poniente, Popeta y Chanqueahue.

**E**n la comuna de Rengo se reunió el Comité Comunal de Riesgos y Desastres, que permitió tener un panorama concreto de las condiciones que presenta la zona para la temporada de altas temperaturas, asociada a la presencia del Fenómeno de la Niña que traerá un aumento en la peligrosidad de las condiciones ambientales que dan origen a los incendios forestales.

La jornada encabezada por el alcalde Enrique del Barrio Hernández, reunió a representantes del municipio, SENAPRED, CONAF, SAG, Cuerpo de Bomberos de Rengo, Carabineros, quienes expusieron los informes de contingencia para la temporada que a la fecha en la comuna, lleva una lamentable cifra de más de 120 hectáreas afectadas por siniestros forestales, y que a bomberos de Rengo le ha obligado en los meses de noviembre y diciembre, cubrir emergencias que se acercan al total de llamados del año anterior entre los meses de noviembre y abril, generando una situación comunal de alto riesgo.

De acuerdo a los informes presentados, en la comuna existe actualmente una preocupación especial por sectores como La Chimba, Rinconada de Malambo, Las Nieves, Los Migueles, Las Rosas, Lo Cartagena, El Llano, Cerro Huilquío, Cerrillos, Bisquert Poniente, Popeta y Chanqueahue, por citar algunos, donde la presencia de vegetación espesa y seca, se transforma en un combustible de gran peligrosidad por las altas temperaturas y la presencia del ser humano, que pocas veces analiza los riesgos al encontrarse en estos lugares.

Conaf por ejemplo, viene realizando campañas de prevención de faenas agrícolas, promoviendo el uso de maquinaria y herra-



Existe preocupación en Rengo por algunos sectores donde están dadas las condiciones para la ocurrencia de incendios forestales.

amientas solo en horas de la mañana, pues después del mediodía y con temperaturas que perfectamente van a superar los 30 grados, estas pueden generar chispas que originen siniestros. Un llamado similar se debe realizar con los vecinos que intentan escapar de las altas temperaturas buscando refugio y agua en sectores del río Claro, descuidando muchas veces el entorno de vegetación seca que por una brasa que se escape o un cigarrillo mal apagado puede generar una situación de emergencia comunal.

Sobre la materia el alcalde de Rengo indicó que "el panorama comunal es de riesgo en esta temporada de altas temperaturas, es necesario que la comunidad sea muy responsable en trabajar todo lo que esté al alcance de hacer, invirtiendo recursos en prevención y

coordinando con todos los actores necesarios para efectuar un trabajo responsable y serio, sin embargo, nuestros vecinos y vecinas son actores que no pueden marginarse de este trabajo y deben asumir con responsabilidad su rol en la materia. Los propietarios de sitios eriazos deben necesariamente limpiar sus terrenos, asumiendo conductas responsables con el entorno, ya que muchas veces el descuido genera tragedias como las que nuestro país conoce de sobra".

En la sesión del COGRID, fue aprobado el Plan de Reducción de Riesgos y Desastres e Instructivo Cogrid y se presentó la Estrategia de Combate de Incendios Forestales. Se recordó que provocar un incendio forestal es un delito que implica penas de cárcel que pueden llegar hasta los 20 años de sanción.